EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 21 de Noviembre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con la que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.276

EL FRACASO

DE LA POLÍTICA DE PARTIDO

Nuestro apreciable colega «El Día» se propuso ayer demostrar que la política de partido es, en nuestro país, todo un éxito. Rebosa de satisfacción ante los brillantes colores que ha descubierto en el cuadro de la situación actual, se horripila frente á los que arroja sobre la época de Cuestas y, como siempre, concluye sosteniendo la suprema perfección del régimen existente. Podríamos considerarnos relevados de replicarle, ya que los hechos, con su lógica brutal y contundente, nos darán la razón tarde ó temprano, siempre demasiado temprano para los intereses públicos, si el círculo dominante persiste en la senda funesta que se ha trazado. Sin embargo, como el tema es, hoy más que nunca, de palpitante actualidad, conversaremos al respecto con el diario situacionista.

No quiere reconocer éste, que las agitaciones intensas que caracterizaron los cinco años de gobierno del señor Cuestas, fueron obra de los trabajos subversivos de los colorados, y de la acción desatentada del gobernante respecto de los mismos. Sin embargo, así es. Basta hojear los diarios de la época para comprender que si vivió la opinión pública, durante esos cinco años, en ansiedad constante, fué, salvo en muy raros casos, por obra de la oposición colorada que el gobernante desencadenaba contra su persona. Se hizo difícil llevar la cuenta de las conspiraciones descubiertas, de los militares y civiles encarcelados y de los procesos seguidos contra ellos, siendo colorados todos los complicados en esas andanzas. El gobernante mismo era, en muchas ocasiones, un agente de perturbación, por sus nerviosidades y la acresividad de su carácter. Argumentando contra los hechos por medio de recursos más ó menos hábiles, el colega pregunta como es que si lo que ha quedado de aquel gobierno, es el recuerdo de las agitaciones nacionalistas, se puede pretender que lo que predominó en él fué agitación colorada: fácil, muy fácil es contestar á esto. El espíritu público no se caracteriza por su fuerza de análisis. Toma los sucesos en bloque y no procura desentrañar tampoco sus diferentes causas. Durante el gobierno de Batlle desapareció la agitación colorada y se desarrolló intensamente la nacionalista, llegando hasta producirse dos levantamientos en menos de un año. De aquí que en el pueblo el recuerdo que perdura es el de las dificultades que originó la actuación del partido nacional y se le atribuyen fácilmente las perturbaciones del período anterior. Conviene tener en cuenta, además, que la historia oficial de estos últimos diez años ha sido escrita por los partidarios de la política de partido y que son ellos quienes han inculcado en la opinión pública, esa creencia errónea que ahora invocan en su propio favor.

Por otra parte, debemos hacer constar, una vez más, que cuando reclamamos la adopción de la política nacional, estamos lejos de pedir la regresión á los procedimientos de la época del señor Cuestas. Lo que legó éste á su sucesor en el mando, no fué política nacional, sinó algo completamente anómalo, que creaba dentro del Estado dos Estados, con sus gobiernos respectivos y sus respectivos ejércitos. No hay derecho, por lo tanto, á condenar la política de coparticipación invocando hechos que la bastardean miserablemente. Aquel gobernante —que prestó buenos servicios al país á pesar de todo—creó un régimen absolutamente original, «sui géneris», más semejante á la política de partido en la tendencia á transformarse en política de círculo, que á la política nacional cuya característica es ir ensanchando el campo de acción y levantando el punto de mira, para utilizar en la administración y en el gobierno lo más puro de la sociedad, lo más elevado de la opinión pública.

Volviendo á lo dicho en el artículo que motivó la réplica del colega, hemos de repetir porque es la verdad, que la política de partido no ha dado al país la tranquilidad que le prometió. No habían transcurrido aún dos años desde el tremendo desastre del nacionalismo, calificado recientemente de Sedán por un diario colorado, cuando ya estaba el país conmovido por una profunda agitación. ¿Puede negarlo «El Día»? Pues recuerde las prisiones, la mordaza impuesta á la prensa, la clausura de los clubs nacionalistas, las medidas militares adoptadas en 1906. En vista de tales antecedentes, ó se declara que el señor Batlle y Ordóñez procedió en aquella ocasión sin ningún fundamento serio, por el prurito de humillar y vejar á los nacionalistas, como estos dijeron entonces, ó que lo hizo en presencia de amenazas muy serias de conmoción interior, como pensamos nosotros y como pensará, sin duda, el colega.

Ahora, no han pasado todavía otros dos años y nos encontramos de nuevo con el problema de una seria agitación nacionalista. Podrá discutirse sobre la posibilidad de que aquella tenga repercusión en el terreno de los hechos antes de poco tiempo; pero no es discutible que un espíritu netamente revolucionario, mueve hoy á la referida colectividad. Se necesita mucha inocencia para tomar como base de juicio respecto de los sucesos, las declaraciones que el periodismo, necesariamente indiscreto, arranca á los personajes nacionalistas. Se les pregunta con toda frescura: ¿ustedes van á hacer la revolución una de estas mañanas? Y contestan—¿qué han de contestar?—no pensamos en eso. «El Día» sabe bien, como sabemos nosotros, que la crisis nacionalista se basa en algo más grave que simples rencillas internas. La misma caricatura que ayer publica lo demuestra: el directorio fué al corral por manso, dice el colega. El directorio se retiró, decimos nosotros, porque consideraba patriótico resistir á la corriente que empuja á los elementos nacionalistas en el sentido más radical. Y en este último sentido, ultra radical, revolucionario, se pronuncia casi toda la prensa nacionalista del país, que llega con su extravío hasta colocar sobre el gobierno del doctor Williman, el del infortunado Idiarte Borda. Estamos, pues, en un momento verdaderamente anormal, que demuestra una vez más la persistencia de los males cuya panacea se pretendió hallar en la política de partido.

La potencia militar del gobierno, está lejos de ser un argumento contra lo que decimos. «El Día» nos hizo saber recientemente que nunca han estado el ejército y las policías, en un pie de guerra superior al actual, y cuando en un pueblo la tranquilidad pública requiere que hasta las policías estén en pié de guerra, nadie puede afirmar que ese pueblo está pacificado. Lo está en la superficie, que oculta gérmenes de subversión, indestructibles por medio de la violencia. Una política que sólo mantiene la paz imponiéndose á la mitad del país á fuerza de cañones y bayonetas es una política fracasada, irremisiblemente fracasada. No hay política sana y fecunda sinó á condición de que lleve á todos los partidos el convencimiento de que la lucha cívica no debe salir jamás del terreno pacífico y legal. Esto es lo que no ha conseguido ni conseguirá la política de partido, aunque tenga en su favor el ejemplo de los Estados Unidos, malamente invocado por el apreciable colega, como se demostrará en un próximo artículo.

DEL REVISTERO

EL BIEN

Su editorial se titula «Cielo con nubes».

Ha de ser de Metallo ó de Pintos Ríos.

El colega no se distingue por la persistencia de sus impresiones.

Primero dijo que las alarmas eran jueguitos de Bolsa.

Al día siguiente, ya se ocupó en ellas con mucha seriedad, predicando á tirios y troyanos el cambio de conducta.

Antes de ayer colocó las inquietudes producidas por la crisis nacionalista, en la categoría de las cosas» que pasaron.

Y ayer sale con esto:

«Está el país condenado á zozobra perpetua, por obra de los rumores que intermitentemente surgen, amenazando con que la conmoción del orden público pudiera ser tan inminente en un momento dado, como lo fué por repetidas veces y en tiempos no lejanos.

La era de las revoluciones, cien veces próxima á su desaparición completa, á raíz del fracaso sufrido por la larga serie de las habidas y sentidas, y en cuya desaparición nadie cree, llega el momento de neurosis guerrera, á de intranquilidades contagiosas, ha de ser aún por mucho tiempo el azote de esta tierra, como si no abundara en achaques de flagelos.»

¿En qué quedamos?

EL DIARIO ESPAÑOL

Titula su editorial: «Tristezas y esperanzas».

¿De Pintos Ríos ó de Metallo?

Después de hablar con «un culto joven uruguayo», dice:

«—Con el alma invadida por inmensa tristeza, escuchamos esas manifestaciones, pensando en que si las circunstancias políticas no se transforman, amarga herencia habremos de legar á nuestros hijos.

Pero un asomo de esperanza disipó por un momento nuestras tristezas, recordando que las mismas circunstancias determinaban no ha mucho la política española: y que allí, al fin, logró despertar la opinión pública, y poco á poco consigue lograr en la política el cambio inmenso que ya al presente se advierte. Antes era allí el país para el gobierno: ahora comienza á ser el gobierno para el país. Antes, la oposición la hacían los partidos: ahora la oposición partidaria ya no tiene fuerzas para derribar gobiernos: sólo de ella dispone el país, que aplaude lo que acertado estima, censura lo que dañoso cree, y derriba á quien no aprecie sus juicios.

Con un porvenir semejante soñamos para el Uruguay.

Para ello es necesario despertar la opinión, hoy adormecida, y apartar la despierta de la lucha partidaria.

Gente de independencia debe acometer esa patriótica empresa.

La prensa, abstenida de la lucha de los partidos no habrá de negarle su apoyo.

¡Juventud, generosa juventud! ¿Dónde estás que no apareces donde tan necesaria es tu presencia?»

Contestá juventud, no seas mal educada.

LA DEMOCRACIA

Trae este cuadrito, que te recomiendo.

«Una porción de calamidades nos azotan!—no hay leyes que garantan la libertad del ciudadano!—Se obstaculiza el trabajo!—Se pierde y se viola la correspondencia! — Los servicios municipales son pésimos!—El agua y el pan, caros!—no hay policía, y la que hay, sólo sirve para apalear!—Se deja que la langosta arrase los campos!—La instrucción pública es mala!—La justicia, en general, idem!—Las leyes de aduana, pésimas é injustas, contribuyendo á proteger el fraude y obstaculizar el intercambio de lo bueno!—Las reparticiones públicas una calamidad, salvo raras excepciones!—El gobierno no hace nada, ni alienta ninguna iniciativa! —La envidia se apodera de todo lo bueno, para oponerse á la marcha de lo beneficioso, con una traba insalvable! —Se monopoliza todo: la Universidad, los municipios, que se ponen en manos de intendentes, elegidos por el poder centralizador!—No hay ley de elecciones!—Lo que hay es una tuteladora inmejorable del vicio y del fraude!—El gobierno, con ella, ganará siempre todas las elecciones, y con ayuda de los guardia civiles y soldados de línea, á quienes se organiza perfectamente, como que es el único prestigio que le sirve de cimiento!—La única preocupación del gobierno, es hoy la militarización, como si se preparase algún golpe como el de 1904, para fusilar á los ciudadanos!—No se cuida de la ganadería ni de la agricultura!—El comercio reclama de las dificultades con que tiene que operar!—Y los impuestos son cada vez mayores!»

THE MONTEVIDEO TIMES

Nos presenta: «a good candidate, doctor De María».

Yes, very good.

EL TIEMPO

Habla del carbón de reembarco.

Después trae un interesante reportaje al doctor Alfonso Lamas, en el que este distinguido compatriota dice, entre otras cosas:

«—Sintetizo mi juicio respecto á la actitud política del partido nacional, diciendo: que aún debe ser de espectativa. Primero, porque no creo aún cerrada la puerta á la esperanza en una evolución fecunda, aunque no ideal; y segundo, porque creo que han de presentarse problemas políticos de tal importancia, ante los cuales el partido debe estar unido y fuerte para poner al servicio de la patria todo lo que pueda valer como partido de principios y de acción.»

Recomendamos á «La Democracia», que ha atropellado á EL SIGLO con su ímpetu habitual, cada vez que aquel ha hablado de la posibilidad de una evolución fecunda, aunque no ideal, y de la necesidad de aceptar esa evolución, que trate de convencer á su correligionario del profundo error en que se encuentra.

Verdad es que como el doctor Alfonso Lamas es notable catedrático de Clínica quirúrgica, es posible que su palabra no tenga valor para el diario nacionalista.

Se trata de un empleado público.

Managgia!

EL LIBERAL

Dice que teniendo el Uruguay fama de gran liberalote, no debe permitir que nadie le aventaje.

L'ITALIA AL PLATA

Da las razones de la visita de Alfonso XIII al emperador de Austria.

Después de leerlas, nos tranquilizamos.

EL DIA

Defiende la política de partido, y demuestra que estamos mucho mejor que en los Estados Unidos.

No habíamos notado.

LA TRIBUNA POPULAR

Canta sus triunfos.

Senaduría de Canelones

CONFERENCIA EN GUADALUPE

Publicamos á continuación la convocatoria que el «Club Cívico», de Canelones, hace circular en la 1.a sección para la conferencia que ayer anunciamos:

«Ciudadanos: La asamblea de delegados de los Clubs independientes de Canelones, en sesión celebrada el pasado domingo en el Sauce, ha dado brillante pedestal á la bandera de la autonomía departamental con la proclamación de los doctores don Pablo De María y don José E. Rodó para senador y 1er. suplente por este departamento.

El prestigio intelectual y moral de tan ilustrados correligionarios, cuyo talento, ha traspasado las fronteras de la patria; cuyas brillantes actuaciones en la vida pública son una garantía de virtudes cívicas—promueve en todo el departamento un entusiasmo inequívoco que demuestra á la vez el carácter independiente y firme de los canelonenses y el criterio de haber sabido elegir una personalidad de indiscutible valer para representarlos en el Senado.

Toca, pues, á los correligionarios de esta sección, como capital del departamento, demostrar en forma elocuente y solemne que Canelones está bien preparado para merecer el aplauso de todo el país por su civismo y su criterio político; y es á ese propósito que el «Club Cívico» invita á todos los correligionarios que simpaticen con las candidaturas de los doctores De María y Rodó á concurrir á la asamblea que se celebrará el domingo próximo, 22 de Noviembre á las 2 1|2 de la tarde en el Teatro Colón y en la cual los señores doctor Domingo Veracierto, Juan Carlos Carve, Froilán Vásquez L. (hijo) y César Rossi disertarán sobre la naturaleza de este movimiento cívico.—Canelones, Noviembre 18 de 1908.—Juan Carlos Carve, presidente; Carlos C. Cámera, 1er. vice presidente; Antonio Pertusso, 2.o vice; Augusto Mathéu (hijo), tesorero; Sebastián Sagarra (hijo), Hermenegildo Melo, Juan Pertusso, Eduardo M. Sagarra, Constancio Vidal y Vidal, Ciriaco Calandria, Francisco Mestre Calleros, Pablo Stecardo, Cledomiro Vidal, Remo Dotta, Francisco López, Luis Pertusso, M. L. Curbelo, José Gozo, José Petusso, Cipriano López, Gualberto Márquez, Domingo Abatte, Antonio Volpi, Enrique Hackembruch, Juan Baezaluce, Francisco Spinelli, Marcos Pertusso, Juan Amaro, Eugenio Hontán, Juan Calandria, Eleuterio Melo, A. Duro, vocales; Ernesto Vidal y Piñeiro, Froilán Vásquez L. (hijo) y José César I. Rossi, secretarios.»

Asamblea en Santa Lucía

Como estaba resuelto, se efectuó ayer en el prado de Santa Lucía la asamblea de colorados que debe designar las autoridades seccionales, de acuerdo con la Carta Orgánica del Partido.

Anteriormente se había verificado ya este acto; pero la intervención de la policía, con el señor Pedro Martínez como director, motivó la protesta de que dimos cuenta oportunamente.

Ahora, los hechos, vienen á probar una vez más que nuestros informes fueron exactos. Triunfó la lista prestigiada por los firmantes de aquella protesta, con un contingente de 199 votantes.

El doctor Domingo Veracierto, que había sido invitado especialmente para hablar á los concurrentes, pronunció un entusiasta discurso, recordándoles la brillante intervención que les tocará en la futura lucha electoral de Senador y la promesa del presidente de la República de no permitir que la policía intervenga en esa elección.

Después se remitió un telegrama al candidato concebido en estos términos:

«Santa Lucía, Noviembre 20—Doscientos correligionarios inscriptos, reunidos para constituir las autoridades seccionales, saludan respetuosamente al eminente ciudadano doctor Pablo De María.—José Pío, Donato Labraga, Conrado Schellemberg y Flores, Manuel Clara, Antonio Luchinetti, Marcos Beggio.»

El señor Batlle y Ordóñez

Personas llegadas ayer de París, que han visitado al ex presidente señor Batlle y Ordóñez, recogieron de sus labios estas manifestaciones:

Que piensa dirigirse á Londres, donde permanecerá ocho meses. Que después visitará los Estados Unidos, regresando á Montevideo dentro de año y medio.

Servicios portuarios

SU ADMINISTRACION Y EXPLOTACION

PROYECTO DE LEY

El Poder Ejecutivo envió ayer un mensaje á las Cámaras, sometiendo á su consideración el proyecto de ley que organiza la administración de los servicios del puerto comercial de Montevideo.

Ese proyecto que deberá ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, es el siguiente:

Artículo 1.o El puerto comercial de Montevideo será administrado y explotado exclusivamente por el Estado.

Art. 2.o La dirección superior de la administración y explotación del puerto corresponderá á un Consejo Honorario, dependiente del Ministerio de Hacienda, constituido en la siguiente forma:

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, el presidente del Consejo Nacional de Higiene, el director de Aduanas, el comandante de Marina y capitán general de Puertos, el director de la Oficina de Tráfico y Conservación y cuatro miembros más designados por el Poder Ejecutivo, que durarán en sus funciones durante cuatro años, pudiendo ser reelectos. El Poder Ejecutivo cada cuatro años, al hacer la integración del Consejo, designará el miembro que deba presidirlo.

Art. 3.o El Consejo de Administración tendrá especialmente los siguientes cometidos:

a) Vigilar y controlar todos los servicios del puerto.

b) Proponer al Poder Ejecutivo los impuestos, derechos y tasas que corresponda establecer por los diversos servicios.

c) Someter anualmente al Poder Ejecutivo el presupuesto de gastos para la administración y explotación del puerto.

d) Resolver todos los asuntos relativos al pago de los impuestos y derechos del puerto.

e) Ejercer la superintendencia disciplinaria sobre todo el personal del puerto, imponiendo las penas que procedan, de acuerdo con los reglamentos que se dicten.

f) Intervenir en las cuentas y estados de las oficinas del puerto, sin perjuicio de los cometidos que corresponden á la Contaduría General de la Nación.

g) Proponer al Poder Ejecutivo los reglamentos generales y especiales de todos los servicios del puerto y cuidar de su estricto cumplimiento.

Art. 4.o Las funciones ejecutivas de los servicios del puerto estarán á cargo de una oficina, que se denominará de Tráfico y Conservación, cuya organización, y cometidos serán determinados, por el Poder Ejecutivo, y que dependerá directamente del Consejo de Administración del Puerto.

Art. 5.o Las rentas del Puerto Comercial de Montevideo estarán afectadas á su sostenimiento y serán propuestas por el Poder Ejecutivo al Honorable Cuerpo Legislativo al someter á su aprobación el presupuesto de las Oficinas del Puerto.

Art. 6.o Corresponderá al Poder Ejecutivo designar los empleados del puerto, de acuerdo con el presupuesto que apruebe el Honorable Cuerpo Legislativo.

Dichos empleados tendrán el carácter de esencialmente amovibles.

Art. 7.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 8.o Comuníquese, etc.

Reunión de la comisión organizadora

Presidida por el señor Joaquín C. Márquez se reunió ayer la comisión organizadora de los servicios portuarios.

Se dió lectura del pliego de condiciones que deberá regir para el llamado á propuestas de los servicios de embarque y desembarque en los muelles y depósitos situados en la calle de Lima y Venezuela.— Esa licencia deberán ser explotados por empresas particulares.

Los muelles y depósitos se destinan á la exportación de frutos del país y á las manipulaciones anexas á la importación de productos extranjeros.

Los muelles tendrán las dimensiones siguientes:—el 1.o 125 y el 2.o 82 metros de largo. Los depósitos ocuparán una área superficial de 7.000 metros cuadrados aproximadamente.

—Se dió cuenta del envío efectuado por el ministro acreditado en Berlín doctor Luis Capalleli, de un estudio referente á la zona franca, al que acompaña diversos planos para proyecciones luminosas.

—Se trató del plan de la numeración de los muelles, depósitos y almacenes, para señalar con más exactitud los servicios.

Integración de la comisión financiera

El presidente de la República firmó ayer un decreto, designando nuevamente para integrar la Comisión Financiera de las obras del puerto de Montevideo, á los señores Pablo Mañé y doctor Carlos María de Pena.

Los nombrados habían terminado el 17 del corriente su mandato, cuyo término es de seis años.

La Comisión Financiera que está constituida por los doctores Juan C. Blanco, Carlos M. de Pena y señores Augusto Hoffman, Pablo Mañé y Artagaveytia, se renueva parcialmente cada tres años de acuerdo con el decreto de su instalación.

LAS INTENDENCIAS

Continúa en el Senado la discusión general del proyecto que crea las intendencias municipales.

En la sesión de ayer, el doctor Campisteguy terminó su discurso, radicalmente contrario al proyecto. En defensa de éste habló el doctor Espalter, á quien la hora sorprendió en el uso de la palabra, quedando con ella para la próxima.

El doctor Espalter, autor del informe de la Comisión de Legislación, en que se aconseja la sanción del proyecto, empezó la réplica al señor Serrato, tratando de demostrar la imposibilidad de descentralizar los servicios municipales, como lo están los de la Luz Eléctrica y el Banco de la República.

Se anuncia que terciarán después en el debate, en contra del proyecto, los señores Lenzi (C. E.), Travieso y otros senadores.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Enseñanza Secundaria

Aritmética: Lía Saravi, Miguel Iglesias Pérez, Santiago Mussio, Jorge Pereira, Arturo Risso, Ernesto Balerio, Armando Aresti, Ernesto Goldschmidt, Héctor Acquarone, Guillermo Rodríguez, José L. Lombardero, María Ripoll, Miguel Angel Vitale, Mario Laurens, Rodolfo Gorriti, París E. Ricci, Juan Morasca, Alberto Capellá, Octavio Peiva, Juan Carlos Raffo, Eduardo Carrasco, José H. Dell'Aqua, Abel Domínguez, Ventura C. Darder, Francisco Ameglio, Miguel A. Ameglio, Corina Rovira, Braulio dos Santos, María Guadalupe Otero, Juan F. Pieri, Antonio Pena, Antonio L. Raffo, Elbio Moner.

Francés 1er. año: María Luisa Delfino, Raúl Lagomarsino, Carlos E. Berta, Ema Olga Nin, Isabel Gargaglione, Juan Angel Capra, Raúl Gugliucci, José L. Lombardero, Ernesto Goldschmidt, Pedro Esquerre, José Lans Giménez, Carlos Alberto Aldecoa, Guillermo Romeo Fiore, Luis Arcos Ferrand, Juan Biregain, Mario Dagno, Víctor Picard, Guzmán Acosta y Lara, Carlos María Hequet, Carlos Lagomarsino, Urbano Loustau, César Goldaracena, José Carnelli, Gilberto Gil.

Química 1er. curso: Luis D'Ottone, Ricardo Valabrega, Rodolfo J. Fernández, Alberto Fernández, María Celia Torres, Mario F. Lúgaro, Carlos Bordec, Bernardo O'Neill Guerra, Domingo Alberto Rossi, Alberto Canabal, Horacio Azzarini, Rodolfo Solveira, Estanislao Durán, Juan Pittamiglio, Buenaventura Addiego y Mariño, Horacio Ros de Oger, José Amaro Ferrari, José M. Leunad, Raúl Montes, Mario Carbonet.

Física primer año—Saúl Montes, Francisco Viapiana, Héctor Alvarez, Cina. Manuel Arturo Cobas, Pedro M. Mones, Alfredo Quinteros.

Historia Americana 2.o año: José Ipharraguerre, Enrique A. Cardoso, Andrés Russi, Pedro Repetto, Pedro A. Barcia, Santiago Suárez Gabard, Walter Piaggio Garzón (sobresaliente), Carlos Jiménez de Aréchaga, Domingo Bordaberry, Julio E. Moreau, Eduardo Giménez de Aréchaga, Martín Lasala, Horacio Lessa, Ireneo Castagno, Arturo Moratorio, José David Parietti, Héctor E. García de San Martín, Tabaré Regules, Lidia Mandes, Conrado Terra Urioste, Enrique M. Claveaux, Carlos J. Laderche, Horacio Piaiero, Octavio Gutiérrez y Alfredo Rodríguez Castro.

Facultad de Derecho

Derecho Administrativo: Leonidas Fossati y Roselli, Vitalino Pereira Machado, Enrique A. Cornú, Adolfo Berro García, Melitón Romero, Baltasar Brum, César Miranda, Héctor Miranda, Fernando Gutiérrez, Enrique Oneto y Viana, y Carlos María Sorín.

Facultad de Comercio

Contabilidad teneduría de libros y Cálculo Mercantil tercer año—Agustín Gaminara, Arturo Abella, Julio A. Berro, Juan A. Moizzoni, Luis F. Sobrado, José P. Fort, Bartolomé Touña y Mila, José A. Gayoso, Ricardo Falco.

La langosta

Trabajos de la Comisión Central

Los departamentos invadidos

La Comisión Central que tiene á su cargo la dirección de los trabajos para la extinción de la langosta, además de los fondos y materiales de defensa que envía á los departamentos atacados, junto con las instrucciones necesarias y de las medidas que toma diariamente para la mejor aplicación de la nueva ley, se preocupa de buscar un medio práctico de hacer conocer el estado de la invasión en toda la República, señalando no solamente la ubicación de acridios, sino también el estado y la marcha que sigue en los departamentos invadidos.

Con ese objeto, contando con la cooperación del Ministerio de Obras Públicas, prepara un mapa de la República de gran tamaño, donde estarán indicadas claramente todas las secciones de cada departamento, para después señalar en ellas, con signos convencionales, todo lo que se refiere á la invasión, marcha, estado, etc., de la langosta.

Al mismo tiempo, se prepararán diariamente cuadros especiales, para hacer conocer los demás detalles que no puedan indicarse en el mapa, de manera que los interesados que concurran á la Asociación Rural recojan con toda facilidad los datos que necesiten.

Hasta ahora puede decirse que la invasión de langosta se circunscribe al Norte y al litoral. Los departamentos de Paysandú, Río Negro, Rivera y Colonia son los más atacados; en Florida y Tacuarembó la invasión se hace sentir también bastante y en San José, Soriano y Flores han aparecido pocas mangas.

Las noticias del Este de la República son favorables, pues departamentos como Minas y Treinta y Tres, que el año anterior estaban completamente invadidos en esta misma fecha, no tienen hasta ahora langosta.

EN MERCEDES

Ha quedado constituída la Comisión Departamental de extinción de la langosta de Soriano, en la siguiente forma:

Presidente, jefe político, don Carlos Albo; vice presidente, don Alfredo A. Silveira; tesorero, don Ricardo Brocanes; secretario, don Pedro Bataglia.

Vocales: coronel Cervasio L. Galarza, Tomás D. Bruno, Pedro Iñigues, Mateo Galagorry y Albano Arnoldi.

Se resolvió: a) Que á la brevedad posible se constituyan las comisiones seccionales y de distrito.

b) Comunicar á la Comisión Central la constitución de la Comisión Departamental.

c) Pedir fondos y elementos como ser barreras metálicas, sulfato, etc., cresilina, etcétera.

d) Que se suprima y distribuya la ley de 20 de Octubre y del decreto reglamentario de la misma.

e) La Comisión celebrará sesión los sábados, á las 8 y media p. m., sin perjuicio de celebrar sesiones extraordinarias, si fuese necesario.

Comisión Nacional de Caridad

SESION DE AYER

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública celebró sesión ayer bajo la presidencia del doctor SoSoena y con asistencia de los doctores Vidal y Fuentes, Montero Paullier, Otero (Félix Angel), Repetto y señores Lanza y Hanley.

Se acordó dar cumplimiento al decreto del Poder Ejecutivo sobre envío de ambulancias á la estación del ferrocarril, cada vez que lleguen enfermos contagiosos, procedentes de campaña.

Se dió cuenta de una nota de las directoras de los Asilos Maternales, números 1, 2 y 3, invitando á concurrir á los exámenes que esos establecimientos se verificarán los días 23, 24 y 25 del corriente mes.

Fué aceptada la renuncia que presentó el señor Alberto Chiappori del cargo de ayudante del servicio Fisioterápico del Hospital Pereyra Rossell, nombrándose en su sustitución á la señorita María Dollg.

Se otorgó licencia por dos meses al practicante del Hospital de Caridad señor Francisco Brito del Pino.

Quedó resuelto ocuparse en la próxima sesión, del proyecto del doctor Julio Bauzá, reorganizando el consultorio Gota de Leche, que se halla bajo su dirección.

Representación por la Colonia

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El gobierno al convocar á elecciones de un titular y cuatro suplentes por ese departamento, para el período complementario de la XXIII Legislatura, ha hecho hacer saber á los electores que la Asamblea General por ley promulgada con fecha 22 de Julio de 1907, ha declarado que el interés nacional exige que se revise la Constitución de la República, y que, por lo tanto los representantes á elegirse deben venir con poderes especiales para revisarla y proponer reformas, variaciones ó adiciones.

Además del testimonio del acta de escrutinio á que se refiere el artículo 26 de la ley de elecciones, la Junta Electoral deberá remitir otro destinado al Ministerio del Interior.

Administración Pública

Planos á informe

Por el Ministerio de Obras Públicas fueron pasados ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, los planos de la variante que es necesario efectuar en la línea del pueblo José Batlle y Ordóñez á Melo, con motivo de la nueva ubicación de la estación á construirse en dicha localidad.

Instalación de barreras

A informe del mismo departamento fué pasado un proyecto presentado por la empresa del Ferrocarril Central, para la instalación de dos barreras en el cruce de la línea del ferrocarril á la estación Treinta y Tres con el tranvía eléctrico á Maroñas.

Derechos consulares

Los agentes del vapor español «Argentina», señores Carran y Ca. se han presentado al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando la devolución de los derechos consulares cobrados de más á dicho vapor.

Curación de la lepra

El Cónsul General de la República en Cuba, ha remitido una comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores, ampliando las informaciones referentes á la curación de la lepra por el tratamiento del «Mangle Rojo» ó [illegible], iniciado por el doctor Matías Duque, director del Sanatorio «San Antonio» de la Habana.

Renuncia aceptada

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió ayer una resolución por la que se acepta la renuncia presentada por el señor Augusto J. Coelho del cargo de cónsul honorario de la República en París y se le agradecen los servicios prestados durante el desempeño de sus funciones oficiales.

La ubicación del Palacio Legislativo

Remisión de un mensaje

Por el Ministerio de Obras Públicas se remitió ayer un mensaje á la Asamblea General, relacionado con la ubicación á darse al futuro Palacio Legislativo que se construirá en la Aguada.

En opinión del Poder Ejecutivo, la construcción de aquel edificio debe hacerse sin modificar el actual trazado de la calle Agraciada, evitándose así el tener que efectuar expropiaciones costosísimas como la de la propiedad de los señores Gorello.

LA SUBLEVACION DE LA ESCOLTA

Sentencia del Tribunal Militar de Apelaciones

Ante el Tribunal Militar de Apelaciones, aprobó de ayer en [illegible] la sentencia [illegible] de la Escolta Presidencial, acusados de los delitos de [illegible] y deserción.

Como se recordará, ese hecho ocurrió el mes [illegible] del corriente año en el cuartel de Punta Carretas, dando muerte á [illegible] el [illegible] la deserción de [illegible] Escolta.

He aquí la parte dispositiva de la sentencia dictada:

[illegible] la sentencia apelada que condena al procesado Alejandro Ferreira á tres años de Penitenciaría, á Gusto Silva, Juan Cándido Pereira, Medina, José Gómez, Isidoro Bocanne, Cirilo Rodríguez, Atanasio Carbajal, [illegible], [illegible] Santos, Luis Pereda, Ferreira á Pereira, á dos años de la misma pena [illegible] que determinan el artículo 706 del Código Militar de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 23 de Septiembre del año pasado [illegible] Código Militar [illegible] [illegible] á Rosa Rodríguez y José Fernández, á dos años de prisión á Tenorio Silva, Luis Chamorro [illegible], Pedro [illegible], á 18 meses de igual castigo, [illegible] de [illegible] el artículo 703 del [illegible] Código [illegible] y [illegible], y á seis [illegible] en cuanto á Gabino Gómez, Rodolfo Gómez, Pablo Lapi, condenando á los dos primeros á la pena de 18 meses de Penitenciaría, [illegible], la determinada en el artículo 706 del Código Militar de acuerdo con la ley 23 de Septiembre de 1907, y á Pablo La Luz á sufrir igual tiempo de prisión en la forma indicada en el artículo 725 del Código citado, debiendo computárseles la detención preventiva que llevan sufrida y dejando á salvo los derechos que le asisten al Poder Ejecutivo para exigir á Rosa Rodríguez y Antonio Silva el [illegible] de su contrata que fue á fojas 25 y 33 de este proceso, y ejecutada, devuélvase al Juzgado para su cumplimiento. —Salvador Terra—Martín Suárez—Juan M. Vilar—Antonio González—Raimundo A. Forner.

Lo proveyó etc.—*José Luciano Martínez.*

VIDA SOCIAL

VIAJEROS—

Llegó ayer en el «Araguaya» de Río Janeiro, el distinguido literato Manuel Bernardez.

—De Inglaterra llegó en el mismo transatlántico, el señor J. Armstrong acompañado de su familia.

—Llegaron también los señores Herbert Mausell, A. Lean Cole y Antonio Moraes.

—Para Buenos Aires partió el joven Federico Real de Azua que va á contraer enlace con la señorita Clementina Robertson Lavalle.

—Llegó de Mercedes el señor Pedro Blanes Viale.

Antes de partir para Europa, lo que hará en breve, volverá á Mercedes con el propósito de pasar una temporada en su departamento natal.

—Anuncian viaje á esta, la señora Sofía Lessa de Guimaraes y su hija, la señora Elvira Guimaraes de Porto.

—La familia de Boffi parte para Europa en Mayo del año entrante.

—Regresó de Tacuarembó el señor Rodolfo Baliñas.

—Telegramas recibidos de Vigo, nos dan cuenta que nuestros distinguidos compatriotas que viajan á bordo del «Asturias», pasaron por ese puerto gozando de perfecta salud y después de una hermosa travesía.

—Parte mañana para Buenos Aires el doctor Alberto García Lagos.

—Partió para Buenos Aires la señora Matilde Parra de Flandiño, acompañada de su hijo y de la señorita Teodora Flandiño.

—Acompañado de su esposa ha regresado del litoral el señor Juan Alberto Saint Upery.

—En el vapor «Salvore» partió ayer para Maldonado la señora Julia P. de Averasturу.

—Partieron ayer para Buenos Aires: Alberto Cibils, Carlos Algorta, Arturo Larriera, Manuel Bernárdez y señora, Nicolás Nutranovich, Eduardo Brito del Pino.

ENFERMOS—

Ayer fué operada con todo éxito en el Sanatorio Pouey, la señora Josefa Salvañach de Braga.

—También fué operada en el mismo Sanatorio, la señora María Mercedes Arismendi de Menchaca. Su estado es delicado.

—Mejorada la señora María Urtubey de Viana.

IN MEMORIAM—

En la Iglesia del Cordón se celebrará hoy á las 8 una misa en sufragio del alma del señor Juan Francisco Comparada.

TOROS—

Es digna de alabanza la perseverancia femenina. Después del final borrascoso de la corrida del domingo, en el que las damas no ganaron para sustos, se descontaba ya que no veríamos una pollera más. Hoy debemos confesar que nos equivocábamos de medio á medio. La débacle no ha arredrado á ninguna ó á casi ninguna. Un tanto de sangre charrúa se mezcla á la española, para mantenerlas en tan admirable resolución. Porque ahora se trata de ver lo[illegible] por un lado y por otro cosas que [illegible].

Ayer, [illegible], se habían sacado palcos [illegible] Paullier, Vargas, Gallardo, Hebert, Jackson, Fernández y Medina, [illegible], Bixen, Ruiz (L.), Rubio (L.), Travieso (C.), Manini y Ríos, [illegible], Díaz, González, De la Peña, Mendilaharsu, Brunet, Carrasco, de la Hoz, Anaya (E.), Echevarría, Paullier, Morales.

ENLACES—

Se ha fijado para el 8 de Diciembre el casamiento del señor Juan Carlos Vidiella con la señorita Elvira Serratosa. En el acto civil actuarán como testigos los señores Víctor Lacazes y Antonio Benítez por la novia y Enrique Bixen y Gabriel Real de Azúa por el señor Vidiella.

En la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de Lourdes, la señora Mercedes Horne de Vidiella y el doctor Antonio Serratosa.

—El lunes se consagra en Buenos Aires, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Sarah Escalante con el ingeniero Jorge Newbery. Serán padrinos, el doctor Wenceslao Escalante y la señora Javiera Beró de Escalante.

En el casamiento civil serán testigos los señores Federico Helguera, Carlos Helguera y Aurelio Bosch por la novia, y por el novio, los señores Federico Quintana, Arturo Peró y Tomás Vallée.

Ya hemos hecho conocer á las lectoras el ajuar de la señorita de Escalante, que es una verdadera maravilla de elegancia y lujo.

—Ha hecho la primera visita oficial á la señorita Ema Gil, el joven Alfredo Lafone Gómez.

—En breve se realiza el enlace del señor Ernesto Ferrejo con la señorita Herminia Ferrando.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Para La Paz parte en breve á instalarse en compañía de su familia, la señora Elvira D. de Ferreira.

—El ministro interino del Interior, señor Benjamín Fernández y Medina, ha trasladado su residencia á su quinta de la calle Elauri número 47 (Barrio Trouville).

El señor Medina permanecerá toda la temporada veraniega en su quinta.

—Se ha instalado en Mercedes, el doctor E. Capella y Pons.

—La familia del doctor Alberto García Lagos pasará el verano en su quinta del camino Millán.

—En Diciembre se traslada á Los Pocitos, el doctor Ricardo J. Shaw, acompañado de su familia.

—La familia de Gavazzo pasará este verano una temporada en la playa de Punta del Este.

—El doctor Luis Demicheri parte en breve para Maroñas en compañía de su familia.

—La señora Dolores B. de Crosa parte en breve para Colón, acompañada de su familia.

—El señor Ernesto Beherens y su familia, pasarán el verano en la quinta del señor Augusto Hoffman, en el camino Larrañaga.

Industria quesera

Trabajos de la División de Ganadería

Ha partido para la Colonia Suiza el veterinario de la sección de zootecnia de la División de Ganadería, don Eduardo Guarino, con el objeto de estudiar la forma como se elabora el queso entre los principales productores de esa localidad.

El señor Guarino, que ha hecho estudios especiales en Italia sobre la industria quesera, se propone, con los datos que recoja en su viaje, informar á la División de Ganadería sobre las deficiencias que note en la elaboración del queso del país, proponiendo á la vez los medios de mejorar la clase de este producto nacional, señalando los mejores tipos de consumo interno y exportación.

El citado veterinario visitará después el establecimiento de «La Estanzuela», que el gobierno posee en el departamento de Colonia, con el objeto de poder apreciar los elementos de que dispone, para proyectar en él una quesería modelo, destinada á la enseñanza, completando así el plan de trabajo que se ha trazado la División de Ganadería, en el deseo de mejorar y fomentar una industria tan importante susceptible de alcanzar gran desarrollo en el país.

EN TRANQUERAS

Supuesta epidemia diftérica

El jefe político de Rivera comunicó días pasados al Consejo Nacional de Higiene, que en la Estación Tranqueras, según telegrama del comisario de la localidad, se había desarrollado una epidemia con carácter alarmante, habiendo fallecido cuatro niños y presumiéndose, por los síntomas, que se trataba de difteria.

Inmediatamente de recibido el despacho, se comisionó al médico de policía de Tacuarembó para trasladarse á dicho paraje, visitar los enfermos y prestarles asistencia.

La respuesta de dicho médico, que va en seguida, desautoriza por completo la existencia de tal enfermedad:

Tranqueras, Noviembre 20—A presidente del Consejo Nacional de Higiene. —Montevideo.—Cumpliendo órdenes de ese Consejo, me trasladé ayer á este paraje, y procediendo de inmediato al reconocimiento de los enfermos que se decían atacados de difteria, resultó que no se trata de tal enfermedad, siendo en su mayoría afecciones de las vías respiratorias. Detalles por correo.—Salúdalo.—L. Castagneto.

JUDICIALES

[illegible]

...Alvarez Cortés.—Y á los efectos de lo dispuesto en la Ley de la materia se hace la presente publicación.—Durazno, Agosto 29 de 1908.—Isidoro Vidal, Escribano Público.

ALMANAQUE

Sábado 21—San Alberto.

Sol sale 4 h. 45 m., pónese 6 h. 45 m., luna nueva el 19.

Van transcurridos 326 días del año faltando 40.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 103.

NOTAS DE FENIX

El camarisco

[illegible]

¿Lo reynoé?

[illegible]

Retroceso

[illegible]

El profesor Ferri

[illegible]

Chiquititas

[illegible]

Nos da envidia

[illegible]

Sobre un libro

[illegible]

Peste oportuna

[illegible]

Escenas campestres

[illegible]

Hay algo podrido...

[illegible]

ECONOMIA Y FINANZAS

Los mercados del dinero

[illegible]

Política colorada

Las reuniones de hoy

[illegible]

Mejoras en la Unión

[illegible]

Unión Industrial Uruguaya

Resoluciones del Consejo Directivo

[illegible]

La gara militar de sable

[illegible]

CRONICA

De la opinión ajena

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

...formidad. Una docena de inmortales, ni más ni menos. Ved aquí lo que había dado de sí la humanidad en más de treinta siglos para aquel inteligente concurso.

Pero la celebridad no consiste en recordar nombres: es menester asociarlos á algo. Exigí á los treinta y cinco votantes que citaran las obras de los doce inmortales que diputaban unánimemente sublimes. No hubo absoluta unanimidad sino para estas creaciones portentosas del entendimiento: «la Ilíada», el «Arte Poética», «Hamlet», «Fausto», «Nuestra Señora de París», «La Divina Comedia», «Don Quijote» y «La vida es sueño». Veinte votantes no pudieron citar una obra de Lope ni Quevedo, doce no se acordaron de «La Odisea» ni «La Eneida», ocho olvidaron los discursos de Cicerón, cuatro no pudieron recordar sino «Don Quijote», «La vida es sueño» y «Nuestra Señora de París».

[illegible]

Marítimas

EL REMOLCADOR ROODEZEE

[illegible]

Congreso Elector-Nacionalista

[illegible]

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE NOVIEMBRE

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

[illegible] Mendoza Garibay. [illegible] Antonio S. Zorrilla. [illegible] José B. Gomensoro. [illegible] Antonio Pan. [illegible] Juan Prando Algarate. [illegible] Eduardo Zorrilla. [illegible]

EN DICIEMBRE

[illegible]

TERRENOS

EN NOVIEMBRE

[illegible]

AVENIDA AL CERRO

PLANO Y PROYECTO

[illegible]

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

[illegible]

FOOTBALL

LA COPA DE LA COMERCIAL

[illegible]

MUNICIPALES

[illegible]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]

Remate feria en Rivera

Tren expreso

[illegible]

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

SUCESOS DE LOS BALKANES

El conflicto franco-alemán

Designación de árbitros—Quiénes son ellos

PARIS, 20—Se han iniciado los trabajos preliminares para resolver, por medio del arbitraje, la cuestión diplomática surgida entre Francia y Alemania con motivo del incidente ocurrido en Casablanca á causa del arresto de desertores de la legión extranjera con la intervención del cónsul alemán.

El gobierno francés ha designado primer árbitro á Mr. Louis Renault, delegado ante el tribunal de La Haya.

El gobierno alemán ha nombrado al profesor Kriege.

Cada gobierno nombrará, respectivamente, un árbitro más. Estos cuatro designarán á su vez un quinto miembro para completar el tribunal arbitral.

FRANCIA

Los sucesos de Saint-Pierre

Milliès Lacroix y los maestros elementales

PARIS, 20—Noticias recibidas de Saint Pierre, informan que la situación continúa siendo allí de suma tirantez. El gobernador publicó una proclama aconsejando la calma.

Se ha recibido en Saint Pierre un telegrama de París comunicando que el ministro Milliès Lacroix reconoce fundado el pedido de los maestros elementales de Saint Pierre.

Asegúrase que el barco de guerra francés que se encuentra en Nueva York, recibió orden de dirigirse á aquellos puntos de Saint Pierre donde agitadores declaran su anhelo de que las islas se anexen á Estados Unidos.

El presupuesto de guerra italiano

PARIS, 20—Le Petit Journal inserta un despacho de Venecia anunciando que en ocasión de la apertura del parlamento italiano, el ministro del ramo pedirá el aumento del presupuesto de...

...ciendo ahogado uno de los tripulantes. Los pescadores de otra embarcación que naufragó lucharon con las olas durante toda la noche asidos á una madera, siendo salvados por la madrugada.

MADRID, 20 — Comunican de Cartagena que á consecuencia de la fuerte tempestad que azotó aquellas costas, han desaparecido cuatro barcos pesqueros y dos tripulantes se ahogaron.

El gobierno y las elecciones de Valencia

MADRID, 20—El Primer Ministro, señor Maura, no resolvió aún si el gobierno presentará candidatos en la elección de diputados por Valencia.

En favor de periodistas

MADRID, 20—Una comisión de delegados de la asamblea de la prensa de provincias, reunida aquí, ha pedido al primer ministro señor Maura, que se conceda la amnistía á los periodistas condenados con motivo de haber atacado la ley sobre jurisdicciones.

El señor Maura les prometió estudiar esa petición.

Montero Ríos y Maura

MADRID, 20—El señor Montero Ríos, hallándose conforme con el discurso pronunciado recientemente por el jefe de los liberales, señor Moret, tuvo hoy una afectuosa conferencia con este último.

Layret y Salmerón

BARCELONA, 20—Los señores Layret y Pablo Salmerón han sido designados candidatos á diputados.

El conde de Caserta

MADRID, 20—Se sabe que la enfermedad que aqueja al conde de Caserta, se ha agravado mucho.

ITALIA

Grandes tempestades en el Sur—Enormes daños

ROMA, Noviembre 20 — Se reciben nuevas noticias del sur de Italia, dando cuenta de los daños ocasionados por la gran tempestad que azotó aquellas regiones. La aldea de Torre ha sido completamente destruida. Una maestra de aquella localidad, llamada Rosaria Quattrocchio, ha desaparecido, ignorándose su paradero. En Motta Giovanna se han derrumbado dos casas...

...

—El doctor Charcot se despidió hoy de los ministros de Relaciones Exteriores y de Marina. La visita fué cordialísima.

BUENOS AIRES, 20 — Comunican de Campo de Mayo anunciando que los ahogados son solamente el subteniente Olivares y el conscripto González...

...

ULTIMAS NOTICIAS

POLICIA — INCENDIO DE UNA TIENDA

HORAS DE PARIS — BATURRILLO

Varias Noticias

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de noche

Servicio Pluvio-Telegráfico

Luis Morandi, Director.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 20 de 1908.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 69.125 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA — Deuda Consolidada

Empréstito de Conversión

Banco Hipotecario del Uruguay

2.a RUEDA — Deuda Consolidada

Cambios

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Bolsa de Buenos Aires

Noviembre, 20 de 1908.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 106.40.
Idem idem K, 82.
Idem idem L, 87 90.
Idem idem J, 92.30.
Banco Galicia, 157.30
Idem Italia, 130.
San Nicolás, 36.10.

CAMBIOS EN B. AIRES

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 20—Banco Español, al contado, 157,50.
Certificados id id id 63.00.
Idem idem fin de mes 36.30.
Idem idem fin de Diciembre 36.70.
Banco Francés, al contado 119.00.
Crédito Argentino, al contado 88 90.
Province of Buenos Aires, al contado 62 80.
Teatro Colón, al contado 88.00.
Consolidada, 6 o/o 2.a serie, al contado 85.
Provinciales, 8 o/o, 43.80.

BUENOS AIRES, 20—En el Mercado Central de Frutos se descargaron 921.147 kilos de lana, 1881 atados de cueros lanares y 5211 atados de cueros vacunos.

Se vendieron 191.000 kilos de lana cruza fina de $ 6.20 á $ 9.60. 311.000 kilos de mediana de $ 5.70 á 8.60. 501.000 kilos de gruesa de $ 5.00 á $ 7.80. 111.000 kilos de fina de $ 3.80 á $ 8.60. 37.000 kilos de lanares consumo de $ 0.55 á 0.76. 4800 kilos de cueros vacunos de $ 8.50 á $ 9.40.

Se han hecho las siguientes operaciones á término: Trigo para Noviembre á $ 9.35. Trigo para Marzo á $ 8.30. Maíz para Noviembre y Diciembre á $ 6.20. Lino para Noviembre á $ 11.30.

A la bolsa de cereales en el Once entraron 20.495 bolsas de maíz, 3877 bolsas de trigo y 599 bolsas de lino.

Se vendieron 310 bolsas de trigo barletta á $ 9.40. 1981 bolsas de maíz amarillo nuevo de $ 6.00 á $ 6.25. 440 bolsas de maíz morocho de $ 6.00 á 6.05. 450 bolsas de maíz morocho en Dársena á $ 5.80.

LIVERPOOL, 20—El trigo disponible del Plata, 8 chelines. Sostenido. El maíz, Diciembre, 5 chelines 10 peniques. El lino, embarque ó viaje, 45 chelines 3 peniques.

AMBERES, 20—El trigo del Plata, Enero, Febrero, 20 7/8 francos. Sostenido. Maíz 15 3/8. Lino 26 3/8.

HAMBURGO, 20—El trigo del Plata marcos 169. El maíz Noviembre y Diciembre, 122 1/2. Lino 225 marcos.

AMBERES, 20—La lana tipo B. del Plata á francos 5.15 el kilo. Sostenido.

ROUBAIX, 20—La lana Type Unique del Plata, Enero, francos 5 27 1/2. Firme.

LE HAVRE, 20—La lana sucia del Plata se paga por 100 kilos francos 147.50. Sostenido. Cruza, Enero, francos 157. Firme.

LONDRES, 20—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 3 1/8 peniques la libra inglesa. Cuartos traceros 3 5/8 peniques la libra. Capón 3 1/4 y 3 7/16 peniques. Mercado más firme.

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

No se publicó.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

En igual fecha del año 1907.—Dato comparativo:

No se publicó.

SALVANDO UN ERROR

Por un error de información dijimos ayer que se habían cotizado en la Bolsa de Comercio una nueva deuda, lo que no es así:

Dicha Deuda no ha sido aun cotizada sino simplemente ofrecida al mismo tipo del Empréstito de Conversión.

Su monto que asciende á la suma de $ 241.385 con 86 cts. está representado por 160 títulos de 500 $ cada uno; 1,613 idem de 100 $ y un título fraccionario de $ 85 con 86 cts.

Queda, pues, rectificada la información.

LANAS

De *La Campaña* de Fray Bentos:

«Fueron compradas por don Antonio Ríos, para el comerciante de esta plaza señor Abrinis, las lanas cruza fina y merinas del establecimiento «Santa Ana» de propiedad del señor Eduardo Morgan, á precios reservados.

—También fueron compradas por el señor Miguel Itulain, las lanas del establecimiento «La Alegría» de propiedad del señor Ciriaco Ferreyra, en iguales condiciones que las primeras.»

VENTA DE GANADO

Del mismo diario:

«El hacendado señor Carlos Rose Young, acaba de vender al acarreador de ganados señor Oficialdegui, de un rodeo de 1.000 novillos de la estancia «La Palma», la cantidad de 450, á apartarlos en todo el mes de Diciembre próximo, siendo su precio alrededor de 20 pesos por cabeza.»

FRUTOS DE SALADERO

Empiezan á moverse las operaciones en cueros vacunos salados.

Del establecimiento de Jaume Hnos. y C.a, en el Paso de los Toros se han vendido los siguientes lotes.

1,000 á 2,090 de novillo de 28 kilos, cuyo precio, que se guarda en reserva dicen ser á $ 26.75.

500 á 1,000 de vaca de 23 kilos, que se dice á $ 25 5/8.

Ambos á entregar bajo sal, á fin de Diciembre.

También se aseguraba hoy, que del saladero de Francisco Fregeiro en la Villa del Cerro, se habían vendido 2 000 de novillo de 28 kilos, bajo sal á fin de Diciembre á $ 26.00.

En cuanto al sebo la plaza no ha modificado mayormente su situación.

La Unión Saladeril realizó una partida de 300 bordalesas á beneficiarse á $ 13.20.

Diversos mercados

En el Stock Exchange

LONDRES, Noviembre 20—Muy flojas estuvieron hoy las transacciones en esta Bolsa. El tono general de las operaciones está algo decaído, y el volúmen de las efectuadas hoy fué insignificante.

En el mercado monetario hubo la abundancia de costumbre, y los descuentos estuvieron en baja.

Bolsa de trabajo

PARIS, Noviembre 20—El presidente del consejo, M. Clemenceau, ha enviado una orden al sindicato de los institutores de Angers, para que se separen de la Bolsa del Trabajo de aquella ciudad, á la cual estaba adherida su asociación.

Empréstito japonés

LONDRES, Noviembre 20—Mañana se emitirá en esta capital la mitad del empréstito japonés, anunciado días pasados.

Este capital será facilitado por notables turcos y egipcios.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, Noviembre 20—El cambio quedó á 15 3/16 peniques.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, Noviembre 20—El cambio sobre Londres quedó á 17 1/2; sobre Paris á 1.82; sobre Buenos Aires á 1.29.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, Noviembre 20—El oro se cotizó á 1.640, el papel argentino á 720 por ciento y el brasileño á 1.000 por ciento.

El cambio en Chile

SANTIAGO, Noviembre 20—El cambio bancario sobre Londres cerró hoy á 10 9/16 peniques por peso, y el comercial á 10 15/22.

El oro se cotizó á 176 1/2 por ciento.

La cosecha de trigo en el sur de Australia

LONDRES, Noviembre 20—Un telegrama de Adelaide informa que la cosecha de trigo del sur de Australia se calcula en 24.475.000 bushels.

Los remates de lanas

LONDRES, Noviembre 20—El próximo martes se iniciarán los remates de lanas de la temporada.

Para ese día se pondrán en venta 2.500 fardos del Río de la Plata y 500 de las islas Falkland y Punta Arenas (Chile).

El Banco Industrial del Japón

LONDRES, 20—En los círculos financieros se anuncia que se ha fijado en 97 por ciento el tipo de la misión de 50 millones de francos que proyecta el Banco Industrial del Japón.

Este empréstito, cuyo interés será garantizado por el gobierno japonés, se emitirá según se dice totalmente en esta plaza y en París, y se destinará al fomento de Corea.

Mercado de manteca

LONDRES, 20—La manteca argentina extrafina se cotiza en este mercado á razón de 120 á 126 chelines las cien libras.

La manteca fina de Cork se cotiza de 100 á 104 chelines las 100 libras.

Mercado de azucar

LONDRES, 20—El azúcar centrifugo se ha cotizado á 11 chelines 2 peniques el quintal inglés de 50.8 kilógramos.

El azúcar moscovado á 16 chelines y 3 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha bruta de 88 grados, se ha cotizado á 9 chelines 9 peniques el quintal.

Productos de ganadería

LANAS

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

PLUMA

TRIGO

MAIZ

LINO

PRODUCTOS DE MOLINO

TABLADA DE BUENOS AIRES

LOS PRECIOS DE AYER

Entrada de frutos y cereales

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y SAGE (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 6 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 20

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Piera, Cuñarro, Romeu Burgues y Bastos

SEGUNDO TURNO — Doctor Alfredo Furriol

TERCER TURNO — Doctor Wenceslao Regules

JUZGADOS DE COMERCIO — PRIMER TURNO — Doctor Ovidio Grand

SEGUNDO TURNO — Doctor Luis María Gil

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

TEATRO CIBILS

TEATRO MODERNO

TEATRO MARCONI

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

RECLAMOS

AVISOS DEL DIA

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Pando

El Domingo 29 de Noviembre de 1908 habrá un tren de excursión á Pando á precios muy ventajosos.

Central á Pando $ 0.80 y 0.60 ida y vuelta

José B. Gomensoro

TABACO HABANO Y BAHÍA POR AVERIA

Frente al Depósito Herrera 3 CALLE ZABALA

desembarcado de los vapores «Giessen» y «Sonnenburg».

EN LOTES A LA VISTA

18 fardos tabaco habano con palo.
26 id id bahía id id.

Venta al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Despachado á rebajar.

Derechos de Aduana al que reembarque ó deje en depósito. 2420-Nov.25.

José B. Gomensoro

UN GRAN TERRENO

Con edificios sin concluir

CALLE SALSIPUEDES NÚMERO 36

(entre Colonia y Carmen)

Con eléctrico á su frente. Próximo á los talleres de "La Comercial".

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 22 del corriente Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré con la base de 10.000 pesos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 360 pesos en el acto del remate. 2119-Nov.22.

José L. Laugarou

EL JUEVES 26 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

EN MI "TATTERSALL"

Calle Agraciada 50 esquina Cuareim

Para constructores y chacareros

De maderas nuevas, gran surtido en medidas, cantidad y calidad.

LIQUIDACION

Venta al detalle, al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 2117-Nov.26.

Mendoza Garibay

El Domingo 22 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

Títulos garantidos

Venta al mejor postor y con plazos

Muy ventajoso para los que buscan una instalación de verano en el paraje más saludable y pintoresco de los alrededores de la ciudad.

El costo de la escrituración de cuenta del comprador.

Seña: 250 pesos.

Para ver plano y otros datos, á mi oficina, Misiones número 190. 2415-Nov.22.

Justo R. Pelayo

COMISOS Y DEMASÍAS

POR ORDEN DE LA Dirección General de Aduanas

Mercaderías de estación para tenderos, merceros y sastres.—Diversidad de artículos para ferreteros, farmacéuticos, instalaciones eléctricas, bazares, fábrica de tejidos, fotógrafos, etc., etc.

Los artículos que no puedan venderse en el día se rematarán en una fecha próxima que se anunciará.

Las compras son al contado y á oro sellado y deberán retirarse dentro de las 24 horas siguientes. Se exije seña. 2414-Nov.20.

Antonio Pan

El sábado 28 del corriente

A las 5 de la tarde

Remataré una espléndida propiedad

Ubicada en la calle Uruguay

Número 195a

ENTRE ARAPEY Y DAYMAN

Por cuenta y orden

De la "Sociedad Telefónica La Económica"

CON BASE DE $ 12.500

Empedrado y caños maestros pagos

Títulos inmejorables

POR MAS DATOS

AVISOS ESPECIALES

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE—Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Agencia Rural—Santa Ana do Livramento—(Rivera).

SE HA PERDIDO—

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio. 1211.

CASA DE HUESPEDES—

ESTANCIA EN VENTA—

OVEJAS APARENTES PARA CAMPOS DEL BRASIL.—Vendo seis mil, raza «Shropshire (Caras negras), en fracciones de mil.—Antonio Paullier, Calle Mercedes 146.

GANADO EN VENTA—

SE ARRIENDAN—

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—

POR TERMINACION DE CONTRATO—

A LOS CONSTRUCTORES—

SE VENDEN—

SERA GRATIFICADA—

20 y 25 PESOS SEMANALES

podrán ganar señoras caballeros y señoritas en cualquier población de la República, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fácil artículo nunca visto en el Uruguay, en las horas disponibles del día. Trabajo sencillo, entretenido y delicado.

Remitimos explicaciones y muestrario gratis para trabajar nuestro admirable invento. Escribir, franqueando respuesta: Sociedad Franco-Italiana, Dep. 4 Casilla Correo 224.—Rosario de Santa Fe (Argentina). 2211-nov.23-dpm.

REMATES

José B. Gomensoro

DE 6 SOLARES

Con frente á la avenida de la Paz y Corrientes.—Con adoquinado.—Terrenos de valor.—Venta en los mismos.

José B. Gomensoro

CASA QUINTA

(ESTILO INGLES)

Moderna, elegante, sólida é higiénica

De bajos y altos, en perfecto estado, con un precioso jardín al fondo. Ubicada en el mejor paraje de la

Avenida Agraciada N.º 807

Un verdadero "HOME"

con todas las comodidades y el confort exigible en las viviendas modernas.

No hay que gastar ni un centésimo para habitarla!

Venta por ausentarse su propietario para Europa.

¡Sin base, al mejor postor!

En la misma propiedad, mitad al contado y mitad á un año de plaza con interés de 6 por ciento é hipoteca de la misma.

ACTO CONTINUO

Al contado

José B. Gomensoro

De un carro de mudanzas, 3 caballos, arreos.—El remate tendrá lugar en mi local, calle Piedras núm. 115.

AL MISMO TIEMPO

José B. Gomensoro

24 bordalesas

Vino de Piriápolis

Por cuenta y orden del señor Piria.

VENTA AL CONTADO

José B. Gomensoro

DE LA CASA

DE ALTOS Y BAJOS

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 21

BARRIO PALERMO

José B. Gomensoro

DE 4 SOLARES

(esquina Artes y Fe)

A dos cuadras de la Estación Bella Vista.—Situación importante.—Rodeados de buenos edificios.

Venta en los mismos

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Al mejor postor

CAMPO EN RIVERA

Area 3984 hectáreas, 5571 metros

José B. Gomensoro

Judicial

Una fracción de campo EN MINAS

Gran remate de Haciendas y Arrendamiento de campo

Liquidación total de las haciendas de la Estancia "San Lorenzo" de los señores Idiarte Hnos. por terminación de contrato. Rincón de Escarza, 6.a sección. —Departamento Flores.

4000 vacunos en su mayoría Hereford, (alta mestización).

20.000 lanares merinos y cruza Lincoln, en su mayoría merinos.

50 yeguarizos.

José L. Laugarou

En Lunes 23 de Noviembre

A LAS DOS DE LA TARDE

En la calle Ituzaingó 190 (bajos)

IMPORTANTE REMATE

De los ricos muebles ingleses que adornan dicha casa por ausentarse su dueño del país.

Venta al mejor postor

Julio R. Alvarez

A cinco años de plazo

16 HERMOSOS SOLARES

CON FRENTE A LAS CALES General Farías, (2.ª Uruguayana), Caridad y Hervidero

A un paso de la calle Agraciada

A CUATRO METROS DE SANTIÑAQUE

El tren del Norte al frente y La Transatlántica á veinte metros, trenes de cuatro centésimos.

SOLARES DE AREAS PEQUEÑAS

SIN INTERÉS

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

Vendo al más riguroso mejor postor

Pagaderos en 60 mensualidades

EL 20 ojo DE DESCUENTO

Á QUIEN LOS ABONE AL CONTADO

Oblación 30 pesos por cada solar

RECOMIENDO ASISTENCIA

Julio R. Alvarez

Judicial

De la propiedad

Calle 25 de Mayo

Esquina Guaraní

TASADA EN 8000 PESOS

DOS TERCERAS PARTES:

5333 pesos 50 cts.

Produce 62 pesos mensuales

El miércoles 2 de Diciembre á las 4 de la tarde

Ese mismo día, á las 2 de la tarde, en la calle Washington número 16, venderé también en remate judicial:

Materiales de construcción, caballerizas, herramientas, ropas de uso y un palomar con más de doscientas palomas y demas dependencias.

De acuerdo y en la forma que indica el siguiente edicto:

J. M. Silva y Antuña

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De 1653 mts. 44 decs.

De Terreno y sus mejoras

En el lugar de su ubicación

Calle 18 de Julio N. 894

(Entre Municipio y J. Requena)

A. B. Larriera

18 SOLARES 18

¡En 60 mensualidades!

¡Sin interés!

EN LA CIUDAD

El domingo 20 de Diciembre próximo

AL MEJOR POSTOR

En los terrenos á las 4 p. m.

Al contado rebajamos el 15 por ciento — Nueve solares frente á Uruguay, cuatro frente á Carmen y cinco frente á Cerro Largo—Todos con empedrado pago—Entre Defensa y República—Esto es de verdadero porvenir—eléctricos de las dos compañías—Esto no precisa bombo!—Los entregaremos en el día—Divididos y amojonados por el agrimensor J. Mier—Títulos garantidos—Escrituras por cuenta de los compradores.

Pidan planos por carta ó teléfono, Montevideo, 1478, Cordón, al martillero Colonia 247. 2268-nov. 7

Eduardo Zorrilla

Importante remate de tierra

Area: 9969 metros 95 centímetros cuadrados

Con frente al Camino de Suárez núm. 173, con edificación antigua, 50 metros de la calle Agraciada y á calle vecinal y calle Nueva Savona, con tren eléctrico de la Comercial núm. 42 y 43 por el frente, terreno de gran porvenir, paraje aristocrático, rodeado de hermosas quintas donde nadies vende.—Todo cultivado y en plena producción, libre de arrendamiento.

Eduardo Zorrilla

REMATARÁ

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay

¡¡5 espléndidas Barracas!!

Situadas con frente á la Avenida de La Paz, calles Francisco Tajes, Freire y Rampla Sud-América. Inmediata á los muelles que construye el Estado.

¡¡Condiciones de venta LIBERALISIMAS!!

¡¡Todos pueden ser propietarios!!

Eduardo Zorrilla

En lo más bonito y bien situado de la ciudad

En la calle Victoria esquina de Brandzen, todo por allí edificado, magníficas casas modernas, 30 metros de la Avenida 18 de Julio, por los fondos el gran Boulevard Artigas, arteria de vialidad de gran importancia, próximo al Hospital de Niños y al Italiano, algo insuperable, de porvenir indiscutible, y como colocación de dinero, nada mejor, duplicarlo de inmediato.

Al mejor postor, dinero de contado

Jaime Maeso

En la calle 18 de Julio

40 SOLARES

POR CUENTA Y ORDEN

De los señores Carlos y Felipe Sanguinetti

Lo mejor de esa gran arteria—Donde la tierra se valoriza día á día—Allí no hay vendedores á ningún precio—En cuotas mensuales de

5, 6, 8, 10 y 15 pesos

40 PRECIOSOS LOTES

El domingo 22 del corriente Noviembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Santiago Garavagno

JUDICIAL

ventana y pared de un ladrillo al frente; un galpón 1/2 agua, techo de zinc, tirantes y piso pino de tea, pared de 1/2 ladrillo, inclusive; un galpón-pesebre, con depósito para forrajes, 1/2 agua, techo de zinc, entresuelo con tirantes de tablas de pino de tea, piso adoquinado; otro galpón en la línea del fondo, techo de zinc, 1/2 agua, tirantes y piso pino tea; un pozo manantial, con brocal; un depósito de letrina; caño tubo inglés para comunicar oportunamente al caño maestro,—adoquinado del patio; 1/2 de paredes divisorias, incluso cimientos, etc. etc. tasado en tres mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos con setenta y cuatro centésimos. Importa esta propiedad con terreno y construcciones cuatro mil quinientos pesos.—Tercero á las 4 1/2 de cinco fracciones de terreno situadas en el «Pueblo Victoria» de este departamento, que á continuación se describen: La fracción ubicada en la manzana núm. 3956 del plano respectivo, compuesta de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud á la calle Arapey, que la separa de la manzana 4270; por veinte y un metros, cuatrocientos setenta y cinco milímetros, de fondo, que por formar esquina, son también de frente al Este á la calle Colón, que la separa de la manzana 3957; por el Norte linda con Medina; y por el Oeste con la fracción que en segunda se va á deslindar, encerrando una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros diez y siete decímetros cincuenta y seis centímetros veinte y cinco milímetros cuadrados,—tasada á razón de cuarenta y cinco centésimos el metro ó sean ps. 207.52.—2.a fracción—situada en la misma manzana que la anterior 3956 compuesta de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud á la calle Arapey, que la divide de la manzana 4270; por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Este, en parte con la fracción anteriormente descripta, y en otra parte, con Medina y por el Oeste con Portela; cuatrocientos sesenta y un metros diez y siete decímetros cincuenta y seis centímetros, veinte y cinco milímetros cuadrados; tasado á razón de cuarenta y cinco centésimos el metro, ó sea en ps. 207.52.—3.a fracción, ubicada en la manzana 6098—con cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de frente al Norte á la calle Queguay, que la separa de la manzana 5486, por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo, que por formar esquina es también de frente al Este á la calle Bella Vista, que la separa de la manzana núm. 270; por el Sud linda con Morales; y por el Oeste con Velarde—novecientos veinte y dos metros, treinta y cinco decímetros, doce centímetros, cincuenta milímetros, cuadrados—tasada á razón de treinta y seis centésimos el metro, ó sea ps. 332.04.—4.a fracción, ubicada en la manzana 0698, compuesta de cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de frente al Sud á la calle Ibicuy, que la separa de la manzana 77111, por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo, que por formar esquina, también con el frente al Oeste á la calle Colón, que la separa de la manzana núm. 7597; por el Norte linda con Acosta y Lara; y por el Este con Varela—novecientos veinte y dos metros, treinta y cinco decímetros, doce centímetros, cincuenta milímetros cuadrados—tasada á razón de treinta y seis centésimos el metro ó sean ps. 332.04—5.a fracción—situada en la misma manzana núm. 0698, compuesta de once metros ciento sesenta y siete milímetros de frente al Oeste á la calle Colón que la separa de la manzana núm. 6517, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte con Velarde; por el Sur con Medina; por el Este con Morales—cuatrocientos setenta y nueve metros sesenta y dos decímetros, veinte y seis centímetros, cincuenta milímetros cuadrados—tasada á razón de treinta y seis centésimos el metro ó sean en 172.66.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación; así como que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 4 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Mas informes en mi escritorio Treinta y Tres 167. Teléfono La Uruguaya 126. Central. 2276nov7.

Victorica y Muiños

Notable remate de terrenos

EN EL CAMINO MILLAN

A 36 meses de plazo

11 Lotes

Todos con frente

Al Camino Millán

Con tranvía eléctrico á su frente

Posicion insuperable

LINDANDO

Con el almacén de LA LLAVE

Terrenos lisos, firmes, con gran cantidad de árboles frutales, viña, etc., todo de la mejor calidad, lo que representa una ventaja para el que haga una casita, pues tiene ya la quinta en producción.

Estos terrenos que tienen empedrado pago al frente están en un centro importante de edificación frente á la quinta del señor Juan Peirano y lindando con el almacen de La Llave.

Hay lotes de áreas distintas con fondo suficiente para hacer una casita cómoda, donde vivir todo el año; pues con la rapidez de los tranvías eléctricos radicarse allí es como vivir en la ciudad, con la ventaja de que se goza de mejor aire y mejores comodidades.

Estos terrenos no necesitan recomendarse. - Vayan á verlos. Bajen en el almacén de LA LLAVE.

Fíjense en las condiciones del terreno, en los ricos árboles que tienen, todos frutales; examinen detenidamente la localidad, su excelente vecindario, sus recientes y rápidos progresos, el tránsito del CAMINO MILLAN, hoy gran arteria de comercio y de paseantes, pues conduce al PRADO, y piensen que allí en aquel gran centro, donde cada día vale más la tierra, vamos á vender.

EL DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Los 11 soberbios solares

Cuyas áreas y formas

Daremos en los carteles de costumbre

A 36 meses de plazo

No ha habido. No habrá venta en tan ventajosas condiciones, tratándose de lotes tan especiales. Vayan á verlos, Convénzanse, todos de lo que valen, analicen bien y comparen.

El convencimiento de la superioridad de estos lotes no se hará esperar; se impondrá fácilmente, y el que vea lo que vamos á vender será un comprador seguro.

El comprador de cada lote consignará [illegible] pesos en garantía de su oferta, que se deducirán de la 1.a mensualidad. Hacemos presente á los interesados que estos terrenos están libres de todo gravamen; y que el empedrado está pago, y va á beneficio del comprador, así como los árboles, parras, etc., de cada lote.

Por planos y otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, calle Ibicuí número 255 y 257. 2373-Nov.29.

Victorica y Muiños

Gran lote de POTROS

De los mejores marcas del país

Hay lotes de las estancias Martín Chico, San Luis, Bruce, Liebig's (La Pileta), Miguelete, Windmurller y La Concordia.

La flor de los potros

Atención á este rematazo que efectuaremos

A LAS 9 DE LA MAÑANA

DEL DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE

Fíjense bien los interesados que el remate es

A las 9 de la mañana

EN LOS CORRALES DE CAZALA

Haciendo el remate DE MAÑANA, dejamos á los clientes la tarde libre para aprovecharla en los toros, en las carreras ó en algún remate de terrenos á plazos.

Los potros estarán en exhibición en los Corrales de Cazalá el sábado 28, desde por la mañana. 2407-29-nov.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

ORDEN DE LIQUIDAR

De 3 casitas bajas

Calle Joaquín Requena número 122 b

GUANÁ 146 Y 148

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 1/2 de la tarde, venderé en sus ubicaciones al mejor postor, estas propiedades, recién construídas á la moderna, compuesta cada una de tres piezas, cocina, W. C. cuarto de servicio, cuarto de baño, claraboyas corredizas, patios y zaguanes de mosaicos, vereda, caños maestros, empedrado, pagos. El área de la primera es de 8 metros 60 de frente por 10 metros 12 de fondo y las otras dos son de 8 metros 20 de frente, por 10 metros 12 de fondo, cada una, produciendo la primera 28 pesos mensuales y las otras dos, 25 pesos mensuales cada una.

Gastos de escritura, certificados, etc., etc., por cuenta de los compradores. Consignación: 200 pesos por cada casa.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, Juncal 171a. 2400-Nov.29.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

¡¡30 lindos y bien situados solares!!

¡¡AREAS GRANDES Y CHICAS!!

¡SOBERBIA UBICACION!

FRENTE A LOS CAMINOS

SUAREZ Y 2.a RIVERA

Y CALLE CARIDAD!

¡¡CON EMPEDRADOS PAGOS!!

¡¡A 50 metros de la alegre "Plazoleta Joaquín Suárez" y de la importante Avenida Agraciada!!

Rodeado de las valiosas quintas de los señores Marexiano, doctor Capella y Pons, doctor Gonzalo Ramírez, ingeniero Benavídez, Pedro Echegaray, Francisco Silva, viuda de Canstatt, Castilla, Chiosa, etc.

Con el eléctrico á un paso por Agraciada, y á sus frentes por 2.a Rivera.

¡¡Venta liberal á plazos!!

¡¡En sesenta mensualidades

Sin interés!!

EL MARTES 8 de Diciembre (día de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé sobre los mismos terrenos, al mejor postor, y pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, estos 30 hermosos solares, entre los cuales hay algunos con frentes al alegre camino Suárez y 2.a Rivera, que por sus áreas, son adecuados para construir en ellos bonitos chalets con jardines al frente.

¡¡Alerta á la posición de estos terrenos, y á la liberalidad de su venta!!

Todo comprador consignará en el acto de serle aceptada su oferta, una mensualidad en garantía.

Varios tableros colocados sobre los terrenos, fijarán su ubicación.

Pr planos y demás informes, á mi oficina, Misiones número 194. 2307.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

De una casita bien construida

UBICADA EN LA CALLE CAIGUA 173

CON BUENAS COMODIDADES

Que detallo á continuación:

5 piezas, cocina, letrina, altillo par sirvientes, claraboya de vidrio, corrediza, etc.

¡Atención á la base de venta!

2800 pesos ¡¡Es un regalo!!

EL MIERCOLES 25 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataré esta linda casita de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 25 del corriente mes á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno con el edificio y mejoras que contiene situado en la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de 9 metros de frente al Este sobre la calle Caiguá por 11 metros 10 cents. de fondo al Oeste que linda con el solar núm. 3; por el Norte con el núm. 5 y por el Sud con el doctor Antonio Sbárbaro, encerrando un área superficial de 99 metros cuadrados poco más ó menos. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 2800.00. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios del doctor don Laudelino Vázquez.—Montevideo, Noviembre 5 de 1908. —Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por mas informes á mi Oficina, Misiones 194. 2260nov6

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Camino Buxareo!!

El domingo 6 de Diciembre

A las 3 de la tarde

Frente á Villa Dolores

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

Sobre el Camino Buxareo—Inmediatos á la calle Rivera, y al eléctrico—¡Con lindas áreas, y empedrados á sus frentes!—¡Lindando, calle por medio, con el popular Parque Villa Dolores!

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

VENTA LIBERAL

Pagaderos en 60 mensualidades, sin interes

Cuotas sumamente módicas! Ubicación espléndida! ¡Altura dominante, con panoramas atrayentes á todos sus costados!

¡¡ATENCION!! Estos hermosísimos solares los venderé al mejor postor y en condiciones de excepcional liberalidad y desahogo para el comprador, por la modicidad de las cuotas que ofrece el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY.

Los que compren al contado tiene el descuento del 20 por ciento.

Todo comprador entregará á una mensualidad al caer el martillo.

Por planos y demás informes, Misiones número 194. 2079 Oct.13.

Antonio S. Zorrilla

Barrio Dr. Antonio Cabral

En la mejor posición de la

Avenida Genera Flores (antes Goes)

y Camino Industria

Por orden del

Banco Francés

¡90 preciosos solares 90!

Pagaderos en cuotas fijas de

4, 5 y 7 pesos mensuales

¡Hay lotes con frentes á la Avenida General Flores, Camino Industria y calles de 17 metros de ancho que resultan Avenidas!

¡Terreno alto, con panoramas espléndidos! ¡Lotes todos, con medidas especiales!

Con el eléctrico de "La Transatlántica" por su frente. Paraje de porvenir colosal en la Avenida de mayor tránsito, que conduce al Hipódromo de Maroñas, Piedras Blancas, etc.

¡No se hará propietario el que no quiera, dadas las condiciones liberales de esta venta!

EL DOMINGO 22 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor y sobre los mismos terrenos, estos espléndidos 90 solares, pagaderos en cuotas fijas de 4, 5 y 7 pesos mensuales.

Los terrenos se entregarán amojonados y los compradores tendrán su inmediata posesión, previa oblación de una mensualidad que abonarán al firmar el boleto.

ORDEN DEL REMATE—A las 2 y media en punto de la tarde saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes, donde estará una banda de música, el convoy de trenes que llevará gratis ida y vuelta á los interesados; á las 2 y 40 pasará por la Plaza Flores donde podrán tomar acomodo los vecinos de la Aguada, los que deseen ir antes ó con mayor comodidad, no olviden que los eléctricos números 13 y 17 de La Transatlántica los dejarán en los caminos Goes é Industria, donde estará la bandera de remate.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2189oct27

Antonio S. Zorrilla

Judicial

De una magnífica propiedad

DE ALTOS Y BAJOS!!

¡¡En la posición de más porvenir de la ciudad nueva al Sud!! Con frentes á la calle Constituyente núm. 9, y 9a, plazoleta "Lorenzo Justiniano Pérez", y con vistas también á la Avenida 18 de Julio!! ¡¡Ubicación excepcional, única!! A 20 metros del futuro "Palacio de Gobierno".

¡¡Construcción moderna y muy valiosa!!

MATERIALES DE PRIMER ORDEN!!

Las comodidades de esta elegante y valiosa finca, son las siguientes;

PLANTA ALTA—Sala, ante-sala, salita, dos dormitorios, «toilett» y W. C., 4 dormitorios, cuarto de baño con W. C., gran salón escritorio, comedor, ante-comedor, despensa, cuarto de plancha, W. C. para el servicio, gran cocina y cuarto para sirvientes.

PLANTA BAJA—Sala, ante-sala, vestíbulo, 6 dormitorios, cuarto de baño, escritorio, comedor, despensa, cuarto de plancha y W. C. Al fondo, gran cocina y cuarto para sirvientes; y además un entresuelo con dos cuartos.

¡¡ATENCION A LA BASE DE VENTA que es bajísima, $ 18,000!!

ALQUILER MENSUAL 220 $

¡Ojo! más del 12 o|o anual

EL LUNES 23 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré esta espléndida propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Ezequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 23 del corriente mes á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de 319 metros 22 decímetros cuadrados, con 11 metros 50 cent. de frente al Norte sobre la calle Constituyente donde tiene señalada su entrada con el núm. 9, 42 metros 35 cents. en el lado Este, que lindan con don Manuel Acosta y Lara; 10 metros 70 centímetros al Sud confinantes con don Martín Berinduague y 42 metros 70 cents. al Oeste que lindan con la Compañía Nacional de C. y Obras Públicas. Ha sido aforado para el pago de Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 18.000. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Laudelino Vázquez.—Montevideo, Noviembre 5 de 1908—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por mas informes á mi Oficina, Misiones 194. 2259nov6

Antonio S. Zorrilla

De un lindo solar de terreno!

Con empedrados pagos

Con frente al importante Camino 8 de Octubre al lado del edificio número 231 antes de llegar al Hospital Militar.

Area 639 metros 12 dec. cuadrados

¡Venta liberal, á plazos!

EL DOMINGO 22 de Noviembre á las 6 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor este lindo solar de terreno en las condiciones liberales siguientes:

1.o El comprador pagará al contado la mitad del importe total de su compra, y el saldo lo abonará en 36 MENSUALIDADES iguales, sin intereses.

2.o Al firmar el boleto oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta y;

3.o Los gastos de escrituración, etc., serán de su exclusiva cuenta.

TITULOS GARANTIDOS

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 194. 2304-Nov.11.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del «Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos».

¡En la Avenida Garibaldi!

(Frente á la quinta de Visca)

Y calles Cuñapirú y Cufré

Con empedrados pagos!

En 80, 100 y 120 mensualidades

14 preciosos solares 14

Y 2 FLAMANTES CASITAS

¡Areas grandes y chicas! Terrenos firmes y llanos. ¡Gran altura! ¡Lindo panorama!

Hay lotes especiales para construir barraquitas, depósitos de frutos del país, galpones, fábricas, etc., y otros más pequeños para casitas.

EL DOMINGO 29 de Noviembre á las 2 y media de la tarde, venderé estos lindos lotes en las siguientes condiciones de pago: 1.o Los 14 preciosos solares, á largos plazos de 80, 100 y 120 mensualidades; y 2.o las dos flamantes casitas, con base de pesos 2.600 cada una, pagaderos en esta forma: 1/3 parte al contado, y el resto en 100 mensualidades sin interés, es decir con lo que se paga de alquiler se hacen propietarios, teniendo los compradores su inmediata posesión. Hago constar que la Avenida Garibaldi es una de las arterias más importantes que tiene Montevideo, por su proximidad al centro, y por sus grandes progresos. La calle Cuñapirú es la única entrada directa por Avenida Garibaldi para el gran Mercado Agrícola y el populoso barrio de la Aguada.

Las comodidades de las casitas son las siguiente: 2 hermosas piezas, gran cocina, aljibe, pozo manantial y gran zótano con entrada independiente, pisos y cielorrasos de pino tea selecto, corredor de baldosas.

Materiales de primer orden.

El tren número 18 de La Transatlántica, deja á los interesados en los mismos terrenos.

Los tableros indicarán su ubicación, y lugar del remate.

Todo comprador al caer el martillo consignará una mensualidad en garantía por cada solar.

Por más informes á mi oficina, Misiones número 194. N.2343.Nov.14.

Francisco Piria

EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE

A las 3 en punto de la tarde

Solemne inauguración del barrio

CARLOS MARÍA RAMIREZ

Ubicado en la posición más linda

La más alta,

la más bien situada,

la de mayor porvenir

Tranvía eléctrico á media cuadra.

El Barrio Carlos María Ramírez Tiene seis cuadras de frente á camino macadamizado.

Está á diez minutos de la plaza Matriz. Se compone de

139 LOTES

Lindísimos, llanos, terreno flor

Los mejores terrenos de la Ciudad Nueva. 71 LOTES—Son todos grandes. Quintas con macadam al frente, que se venderán á

¡¡80, 100 y 150 meses de plazo!!

¡COMO NADIE VENDE!

Los 68 lotes restantes se sacrificarán á

150 Y 200 MESES DE PLAZO

Los compradores que paguen todo ó parte de sus compras al contado, tendrán una rebaja.

Desde 3 reales hasta 6 reales

sobre cada peso!!

Venderemos por pequeñas mensualidades para que todos puedan hacerse propietarios; para que todos puedan adquirir un lote de terreno en Montevideo, frente á la calle Industria, que es la gran arteria que une la Unión con el Cerrito.

A media cuadra de la Avenida

General Flores

ó sea el ex-camino de Goes.

Con tren eléctrico á cada momento.

Como localidad no hay nada mas lindo.

Como terrenos son los mejores que han vendido á la plaza.

PREPARARSE!

Oportunamente grandes detalles.

Por informes, oficina de «La Industrial», Cerrito 134. 2311-Nov.22.

Francisco Piria

20 SOLARES en la Ciudad Vieja

A 3 cuadras de la Plaza Matriz

En el centro de Montevideo

Donde nadie vende ni al contado

Sobre la gran Avenida de Circunvalación

Los terrenos de mayor porvenir.

Los que dentro de un par de años se venderán

A PESO DE ORO

Aparentes para construcciones económicas y de gran renta.

170 metros de frente á las calles

Maldonado y Recinto

Murallón al frente para edificar 4 pisos.

Piso de piedra y canteras.

Adoquín de al frente.

Venta á 60, 80 y 100

Meses de plazo

Base de venta:

LO QUE DEN

HAY QUE LIQUIDAR

Cuota mensual

25 PESOS

Colocación de dinero para sacar el 3 por ciento mensual.

El remate tendrá lugar el Domingo próximo 22 del corriente á las 4 de la tarde.

La bandera estará colorada en la calle Camaras, hoy Juan C. Gómez, esquina Maldonado.

Por planos, Cerrito 134. 2363-Nov.22.

Francisco Piria

Liquidación á cualquier precio

80 SOLARES

En la Avenida Larrañaga

AL SUD

Donde está el porvenir,

la belleza panorámica,

la gran altura, la localidad más sana

DE LA CIUDAD NUEVA

Terrenos dentro del amanzanamiento oficial

Calles de 17 metros de ancho

A dos cuadras de la calle 18 de Julio

Venta á 60, 80 y 100 meses de plazo

Con el 20, 25 y 30 por ciento

de rebaja á los que paguen al contado

BASE DE VENTA

2 REALES

EL METRO CUADRADO

Oportunamente grandes detalles.

Váyanse preparando.

Por informes: Cerrito 134.

Actualmente el Agrimensor don Guillermo P. Rodríguez está procediendo á la mensura, deslinde y amojonamiento. 2388 nv.29

Deolindo F. Tirelli

Notable rematazo

En una de las ubicaciones más recomendables de la ciudad

EN EL BARRIO PROPIOS

108 Hermosos solares 108

A LARGOS PLAZOS

Liquidación. ¡Venta liberal! En mensualidades de 4, 6, 8 y 12 pesos. Algo incomparable. Lo mejor que hasta hoy se ha presentado. Todo el mundo propietario!... No más alquileres!...

Recomiendo á toda persona de buen gusto y que deseen colocar dinero, no falten á dicho remate: vayan todos y se convencerán de esta venta liberal.

EL DOMINGO 22 de Noviembre de 1908, á las 3 p. m., procederá á la venta de este soberbio lote, fraccionado en 108 solares con 400 metros de frente al Camino Propios, macadamizado, pago, y á las calles Primera, Segunda, Tercera y Cuarta, de 14 metros de ancho y la quinta de 10 metros. Entre las de 18 de Julio y Aldea. Pobladas de inmensa variedad de árboles frutales, y espléndidos viñedos, algunos con edificios y otros con pozos manantiales.

Posición recomendable. ¡Vista panorámica.

29 solares con frente á Propios, de 360 metros cuadrados, á 320. de área superficial. En las calles Primera y Cuarta desde 200 á 300 metros. En la calle Quinta desde 140 metros á 150 metros cuadrados.

Los trenes eléctricos números 31 y 32 de «La Comercial» líneas de Unión y Maroñas, de la esquina 18 de Julio y Propios al lugar del remate cada 300 metros.

Todo comprador consignará una mensualidad al caer el martillo. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán amojonados y los compradores tendrán su inmediata posesión al firmar el boleto de compra. Títulos de primer orden.

Por planos y demás informes ocurrir calle Justicia 122 ó Daymán 258.

NOTA—En la esquina 18 de Julio y Propios encontrarán un tablero y la bandera y una banda de música indicando el sitio del remate. 2309 Nov.17.

HACIENDAS

DE LA

Estancia MARTIN CHICO

DE

Don Diego Watson Bell

Departamento de Colonia

Se rematará el 30 de Noviembre de 1908

Liquidación completa

Del plantel Hereford de Pedigree



INSCRITO EN EL H. B. U.

Y de soberbios lotes de

GANADO DURHAM

Ocasión especial para hacer adquisiciones de mérito indiscutible. La liquidación de un plantel Hereford tan reputado como este, es un verdadero acontecimiento ganadero, y no es menos importante la venta del ganado Durham, considerado sin discusión como ganado excepcional. El detalle de lo que se venderá es como sigue:

Hereford de pedigrée

Inscripto en el H. B. U.

A GALPON

2 toros importados.

3 " de 2 años.

4 toritos de 1 año.

A CAMPO

5 toros de 1 año.

28 vacas de 4 años arriba.

28 terneros hijos de padres importados.

7 vaquillonas de 3 años.

5 vaquillonas de 2 años.

Lanares

190 Carneros Lincoln—500 ovejas Lincoln.

Ganado Durham

1000 vacas de 4 á 7 años, servidas ó con cría al pie.

110 vaquillonas de 2 á 3 años.

200 toros de 2 á 4 años

200 novillos de 2 años arriba.

Yeguarizos

2 padrillos Clydesdale de 2 y 3 años, puros de pedigree, inscripto en el H. B. U.

20 yeguas de tiro liviano de 3 años.

El 29 de Noviembre correrá un expreso de Central á Colonia donde esperará un vapor que conducirá á los pasajeros á la misma estancia. A los concurrentes se les proporcionará las comodidades posibles. Para éstos, así como para ir de Colonia á la Estancia deberá pedirse personalmente ó por carta, el boleto respectivo á nuestro escritorio. Por catálogos, informes, etc., ocúrrase á

Ponce de León y Dutra.

Avenida General Rondeau 173. MONTEVIDEO

237-30nv.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

CINCO SOLARES

En la calle Rivera

Frente al Jardín Zoológico

de VILLA DOLORES

Formando esquina á la calle Agustín Urtubey, macadamizada y á la plazuela del Barrio Nueva Génova. Sitio elevado y muy pintoresco.

Empedrado pago

Eléctrico de doble vía, cada 5 minutos. Lotes pequeños con arboleda y cerco de alambre y cina-cina.

Venta al mejor postor y al contado

Títulos buenos

El costo de la escritura y certificados serán en cuenta del comprador.

Seña, 30 pesos por cada solar.

El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicación.

Los planos se distribuirán en el momento del remate.

Por más datos á m oficina, Misiones número 180. 2376-Nov.29.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial

¡¡Por 1.866 $ 67 cts.!!—De una gran propiedad en la curva de Maroñas. —Ocupada por almacén, zapatería y peluquería.—Calle 18 de Julio núms. 589, 589a y 589b, esquina á la calle Buenos Aires núm. 4.—Tranvía eléctrico á la puerta.—Buena y segura renta.

EL DOMINGO 22 de Noviembre á las 3 p. m., en la misma finca.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en el expediente caratulado «Jacinto Chelto y otros venta», se hace saber—Que el día 22 del entrante mes de Noviembre á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se vá á proceder por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con las mejoras que le correspondan situado en la manzana número 4 del pueblo denominado «Flor de Maroñas» en este departamento, compuesto de un área de 602 metros cuadrados, que se distribuyen así 19 metros 2 centímetros al Oeste, con frente á la calle 18 de Julio;—17 metros 380 milímetros al Este, lindando con don Luis B. Cardoso;—35 metros 835 milímetros al Norte con don Juan Larrieu y 30 metros 805 milímetros al Sud, con la calle Buenos Aires.—La propiedad mencionada ha sido tasada en la suma de 2800 pesos, no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de esa cantidad. Los títulos [illegible] [illegible] y venta son [illegible] de cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número —, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 26 de 1908.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: J. Requena 21b. 2130-Oct.28.

Manuel G. de Zúñiga

De una lujosa y confortable

CASA-QUINTA

¡Venta forzosa, al mejor postor!

El Domingo 22 del corriente, á las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación, remataré dicha propiedad situada en la mejor altura de los contornos de la ciudad y con preciosa vista panorámica. En la calle Larrañaga, frente al número 160, que corresponde á la quinta de Rovera. Dista 2 cuadras al Norte de la Avenida General Flores (antes Goes) y del tranvía eléctrico. Terreno de 30 m. de frente al Este á Larrañaga por 40 m. de fondo, que son también de frente al Norte á la calle Rocha.

Se compone de cerco y portón de fierro, jardín, terrase con doble escalera mármol y marquesina; hermosas habitaciones con balcones; puertas, ventanas y celosías de cedro, azotea con tranlería de fierro y bovedillas pinos, contramarcos, y pisos mosaico francés; 2 patios con claraboyas corredizas, 2 zaguanes con puertas cancel, pisos mosaico y frisos mayólicas, como en sus patios, comedor con friso mayólicas; piezas de servicio, timbres eléctricos, aljibe, cuarto de baño con lavatorio, water closet, etc. cocina espléndida con techo y paredes revestidas de baldositas, piso mosaico, mesas de mármol, cocina económica, etc., portada de fierro y cristales y terrase con escalera mármol, al fondo; water closet; escaleras pino tea con barandas, para la pieza alta y el zótano, que tiene tres metros de altura, con buena luz, y se compone de dos aleros y 4 piezas pisos baldosas. Arboles frutal, pozo manantial con molino de viento y cañerías para consumo y riego etc., etc. Produce 540 pesos anuales, y costó, hace un año, 14,000 pesos. Esta finca está hipotecada en 6.000 pesos al Banco Francés, donde se encuentran los títulos.

El comprador entregará, en el acto, 500 pesos oro, en garantía. Rodean esta propiedad las quintas de Rovera, Moreno, Hoffman, Costa Bonavia, viuda de Giorello, Peirano, Larghero, Puig, Nestier, Politi y otros. Domicilio del martillero: Joaquín Requena 21b.

2277 Nb. 8

Larriera y Menendez

PARA LOS GANADEROS

El domingo 22 del corriente

EN LA EXPOSICIÓN DE SAN JOSÉ

Venderemos 250 vacas y vaquillonas Durham y Hereford y 160 toros Durham y Hereford de campo, de La Concordia, Cerros de San Juan, Santa Elena y otros; 350 novillos mestizos de varias procedencias y 400 capones gordos varias razas; varios lotes de ovejas merinas y Lincoln y otros tantos lotes de carneros, Merinos, Lincoln, Caras Negras, etc., de galpón y campo; 25 potros, varios caballos y yeguas adiestradas; una manada burrera compuesta de 60 mulas y 20 yeguas; toros Durham, Hereford y otras razas, de galpón y vaquillonas de las mismas variedades.

Pidan catálogos: Colonia 237.

2402-Nov.22.

Antonio Pan

Sin base - Al mejor postor

EL SABADO próximo 21 del corriente á las 5 de la tarde.—En la calle Uruguay entre Yaro y Caiguá. En el lugar de su ubicación remataré un espléndido terreno compuesta de un área superficial de 514 metros 40 decímetros que se deslinda así: 12 metros de frente á la calle Uruguay, por 42 de fondo.—Títulos inmejorables á disposición de los interesados en la escribanía de don Agustín Mortorio, calle Misiones número 215. Vereda y adoquinado pago.

Localidad: alta, sana y de grandioso porvenir.

Tren eléctrico á la puerta.

El comprador oblará el 5 por ciento en garantía de su oferta.

2363-Nov.23.